**Capítulo 8 “ACOMPAÑAR, DISCERNIR E INTEGRAR LA FRAGILIDAD” (cont.)**

**1a Semana. Circunstancias atenuantes en el discernimiento espiritual (Num. 301-303)**

**Notas de referencia.**

La Iglesia posee una sólida reflexión acerca de los condicionamientos y circunstancias atenuantes. Un juicio negativo sobre **una situación objetiva** no implica un juicio sobre la imputabilidad o la culpabilidad de **la persona involucrada**. El discernimiento pastoral debe hacerse cargo de estas situaciones. Tampoco las consecuencias de los actos realizados son necesariamente las mismas en todos los casos.

La conciencia de las personas debe ser mejor incorporada en la praxis de la Iglesia en algunas situaciones que no realizan objetivamente nuestra concepción del matrimonio. Debemos orar y alentar la maduración de una conciencia iluminada, formada y acompañada por el discernimiento responsable y serio del pastor. Esa conciencia puede reconocer no sólo que una situación no responde objetivamente a la propuesta general del Evangelio. También puede reconocer con sinceridad y honestidad aquello que, por ahora, es la respuesta generosa que se puede ofrecer a Dios, y descubrir con cierta seguridad moral que esa es la entrega que Dios mismo está reclamando en medio de la complejidad concreta de los límites, aunque todavía no sea plenamente el ideal objetivo. Este discernimiento es dinámico y debe permanecer siempre abierto a nuevas etapas de crecimiento y a nuevas decisiones que permitan realizar el ideal de manera más plena.

**Preguntas de Reflexión:**

¿Tienes un consejero espiritual (sacerdote u obispo)? ¿Podrías recomendar un consejero espiritual a tus hermanos de comunidad? Comparte tus experiencias.

Muchas veces, como laicos comprometidos de la iglesia, nos ha tocado la ocasión de servir de alguna manera de “consejeros” de gente que acude a nosotros buscando luz sobre alguna situación apremiante de sus relaciones y familias. Comparte tu experiencia en caso de que te haya correspondido este rol en algún momento

(Siempre que nos suceda, debemos llamar al hermano a mantenerse cerca de la iglesia y de un guía espiritual en lugar de marginarse porque no aceptan mi condición de vida y me señalan como pecador(a). También debemos ser a ser firmes con el pecado (las normas establecidas o leyes morales) pero suaves, muy suaves, con el “pecador”)

**2ª Semana. Normas y discernimiento (Num. 303-306)**

**Notas de referencia.**

Es mezquino detenerse sólo a considerar si el obrar de una persona responde o no a una ley o norma general, porque eso no basta para discernir y asegurar una plena fidelidad a Dios.

Aunque los principios generales sean claros, cuanto más se afrontan las cosas particulares, tanta más indeterminación hay. Las normas generales presentan un bien que nunca se debe desatender ni descuidar, pero en su formulación **no pueden abarcar absolutamente todas las situaciones particulares**.

Un pastor no puede sentirse satisfecho sólo aplicando leyes morales a quienes viven en situaciones «irregulares», como si fueran piedras que se lanzan sobre la vida de las personas. La ley natural no debería ser presentada como un conjunto ya constituido de reglas que se imponen *a priori* al sujeto moral, sino que es más bien una fuente de inspiración objetiva para su proceso, personal, de toma de decisión. Por creer que todo es blanco o negro a veces cerramos el camino de la gracia y del crecimiento, y desalentamos caminos de santificación. Jesús mismo se presenta como Pastor de cien ovejas, no de noventa y nueve. Las quiere todas.

A causa de los condicionamientos o factores atenuantes, es posible que, en medio de una situación objetiva de pecado —que no sea subjetivamente culpable o que no lo sea de modo pleno— se pueda vivir en gracia de Dios, se pueda amar, y también se pueda crecer en la vida de la gracia y la caridad, recibiendo para ello la ayuda de la Iglesia.

El discernimiento debe ayudar a encontrar los posiblescaminos de respuesta a Dios y de crecimiento en medio de los límites. Un pequeño paso, en medio de grandes límites humanos, puede ser más agradable a Dios que la vida exteriormente correcta de quien transcurre sus días sin enfrentar importantes dificultades

**Preguntas de Reflexión:**

¿Qué hacer ante situaciones irregulares? ¿Cómo aconsejar a las parejas homosexuales? ¿Qué decirle a personas que tengan **familias** paralelas (pareja o hijos)? ¿Qué debemos aconsejar a quienes tengan relaciones extramaritales (casuales o constantes)?

Ante quienes tengan dificultades para vivir plenamente la ley divina, debe resonar la invitación a recorrer la *via caritatis.* «expía tus pecados con limosnas, y tus delitos socorriendo los pobres» (*Dn* 4,24).

**3a Semana. La lógica de la misericordia pastoral (Num. 307-312)**

**Notas de referencia.**

Más importante que una pastoral de los fracasos es el esfuerzo pastoral para consolidar los matrimonios y así prevenir las rupturas.

El papa Francisco comenta que aunque comprende a quienes prefieren una pastoral más rígida que no dé lugar a confusión alguna, cree sinceramente que Jesucristo quiere una Iglesia atenta al bien que el Espíritu derrama en medio de la fragilidad: una Madre que, al mismo tiempo que expresa claramente su enseñanza objetiva, no renuncia al bien posible

La Iglesia es la casa paterna donde hay lugar para cada uno con su vida a cuestas. Debemos, ante todo considerar inadecuada cualquier concepción teológica que en último término ponga en duda la omnipotencia de Dios y, en especial, su misericordia.

Oremos por el discernimiento pastoral (de nuestros sacerdotes y obispos) cargado de amor misericordioso, que siempre se inclina a comprender, a perdonar, a acompañar, a esperar, y sobre todo a integrar.

El papa nos presenta una hermosa frase llena de esperanza, inclusión y misericordia; hagámosla nuestra cuando seamos agentes de guía de nuestros hermanos y de nuestra propia conciencia y actos:

*“Invito a los fieles que están viviendo situaciones complejas, a que se acerquen con confianza a conversar con sus pastores o con laicos que viven entregados al Señor. No siempre encontrarán en ellos una confirmación de sus propias ideas o deseos, pero seguramente recibirán una luz que les permita comprender mejor lo que les sucede y podrán descubrir un camino de maduración personal”.*

**Preguntas de Reflexión:**

Identifica una persona o pareja de tu entorno que viva una situación “irregular”. Coloca a esta persona y situación en oración continua. Utiliza el método ignaciano de discernimiento para entender el problema, entender la voluntad de Dios para con ese hermano y su situación, y comprender cual debe ser tu accionar para cumplir la voluntad de Dios con el hermano en su plan del Bien Mayor. Actúa de acuerdo a la moción que Dios te revele

Ante todo, predica con tu ejemplo de vida, amor y servicio. Que seas un reflejo de Jesús en todo momento

<http://serjesuita.co/docs/16.pdf>